

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT-21-9 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2021.

Informe de la Operación del Modelo

Arteaga, Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2021).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVO	7
DESARROLLO	8
Implementación de Modelo CDM	13
RECOMENDACIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXO	36

INTRODUCCIÓN

En la presente crónica se plasma la labor realizada a lo largo de seis meses con el programa TRANSVERSALIDAD a través del centro para el desarrollo de las mujeres, teniendo un alcance a más de mil personas en el municipio de Arteaga Coahuila, siendo mujeres, adolescentes y niñas el 70% de la población atendida. Sumando a su conocimiento y formación temas como: violencia de género, teoría de género, autoestima, empoderamiento de las mujeres, derechos humanos de las mujeres, sexualidad responsable, acoso sexual y hostigamiento sexual, trata de personas, violencia en el noviazgo y los derechos de las niñas y los niños. En los últimos diez años el municipio de Arteaga ha crecido en habitantes 31.2 %, en 2020 la población fue de 29,578 (50.6 % hombres y 49.4 % mujeres). Tener conocimiento de estos datos es fundamental, ya que nos muestra el panorama de las necesidades en la comunidad, así como la población que es recomendable darle prioridad en la atención, refiriéndome a “atención”, con informar, formar, orientar, facilitar, acompañar, pero sobre todo ESCUCHAR, como menciona en su “método” el pedagogo y filósofo brasileño, Paulo Freire (1921-1997). En un diálogo horizontal, ¿escuchar qué? Precisamente las historias de vida de las personas, lo que tienen que contar y esa necesidad de relatar. En el programa TRANSVERSALIDAD fue posible llevarlo a cabo, ¿Cómo? Instalándose en el lugar y darse cuenta de las circunstancias específicas que unen a esta comunidad, empatizar con ellas y así se sientan en libertad de hablar. Siendo uno de los objetivos disminuir las brechas de desigualdad de género, es de suma importancia escuchar y conocer sus situaciones existenciales y afectivamente importantes para las personas. Lo cual se mostrará más adelante en el resultado de cada polígono, grupo o persona individual con la que se trabajó.

Transversalidad: método de gestión pública que permite aplicar recursos de distintas esferas a un mismo propósito cuando los objetivos son complejos, traslapan o sobreponen las fronteras organizacionales funcionales o sectorizadas. Es un proceso activo de cambio o transformación de un problema público y un método de gestión que requiere una planeación concertada y coordinada entre agencias, actores y otros, que comparten objetivos, metas y prioridades, lo cual permite generar sinergias para responder con eficacia a los problemas sociales.

Transversalidad de la perspectiva de género: es el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, es el instrumento que establece los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país. El objetivo superior del PND es el bienestar general de la población, se integra de los ejes generales: Política y Gobierno, Política Social y Economía, la visión hacia 2024, además se guiará de acuerdo con 12 principios rectores. En particular el principio "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera" impulsa un modelo de desarrollo con inclusión, igualdad, sustentable y sensible a las diferencias territoriales. Además, defiende el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación.

¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES? la expresión ‘discriminación contra la mujer’ denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades

fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera". Art. 1 de la CEDAW. (Mujeres, 2021)

Por lo que, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) tiene por objeto general "promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país ", y entre sus objetivos específicos está "la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales con las mujeres".

En este sentido, se debe impulsar el diseño y la ejecución de acciones que contribuyan a disminuir las brechas de desigualdad de género en el ámbito local, asimismo, se debe contar con las condiciones mínimas para implementar la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, municipios y en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, es decir que los instrumentos normativos, de planeación y programáticos en el ámbito local incorporen la perspectiva de género.

Como ejemplo de lo anterior, a partir de 2013 el PFTPG instrumenta una estrategia de empoderamiento para las mujeres, mediante la operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, cuyo funcionamiento exige la coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Dada su efectividad, en el presente ejercicio fiscal se continuará promoviendo esta vinculación entre el INMUJERES, las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para ejecutar acciones de atención a las mujeres en los proyectos presentados por las entidades federativas.

JUSTIFICACIÓN

Arteaga, Coahuila. Un municipio que apenas en 2015 el 36.3% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 4.72% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 28.6%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 10.3%. En 2020, 2.74% de la población en Arteaga no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 3.26% no contaba con red de suministro de agua, 1.44% no tenía baño y 0.68% no poseía energía eléctrica.

A lo anterior se le suma la deserción escolar a temprana edad, el municipio se encuentra en el top 5 a nivel nacional en embarazos juveniles, alto índice de alcoholismo y drogadicción. Siendo todo lo mencionado factores que contribuyen a la violencia, por supuesto los casos de violencia intrafamiliar como de género fueron al alza, por lo que es uno de los principales problemas de salud pública que presenta la comunidad en la vida cotidiana, familia y las relaciones interpersonales. Conociendo toda esta información y encontrando que la violencia cometida contra las mujeres se caracteriza por rasgos de invisibilidad, normalización e impunidad. Se implementaron estrategias efectivas en colaboración directa con IMM. Realizando modificaciones en la clasificación de los temas proporcionados para cada población a la que se tuvo alcance, no solamente brindando la información teórica, sino llevando a cabo técnicas y actividades de formación que permitieran fortalecer sus habilidades, capacidades y conocimiento de las y los habitantes. (León, 2021)

Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2021.

NADINE FLORA GASMAN ZYLBERMANN, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, con fundamento en los artículos 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 22, fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 21, 27, 28, 29 y Anexo 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, 16, fracción III de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y 24 fracciones V, XX y XXI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres.

CONSIDERANDO

Primero. Que, con base en los artículos 2 y 4 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (LINM), este es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines; cuyo general es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país, entre otros, bajo los criterios de transversalidad y federalismo;

Segundo. Que, de acuerdo con el artículo 2, fracción XLV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), las Reglas de Operación son las disposiciones a las cuales se sujetan determinados programas y fondos federales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos;

Tercero. Que el artículo 77 de la LFPRH dispone que la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, podrá señalar los programas a través de los cuales se otorguen subsidios, que deberán sujetarse a Reglas de Operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia;

Cuarto. Que, en términos del precepto legal en cita, las entidades no coordinadas son responsables de emitir las Reglas de Operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente, previa autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria; con las cuales cuentan estas Reglas de Operación;

Quinto. Que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 establece, en sus artículos 3, fracción XXI, y 27, primer párrafo, que los programas que deberán sujetarse a reglas de operación son aquéllos señalados en su Anexo 25, entre los que se encuentra el de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género;

Sexto. Que estas Reglas de Operación responden a lo señalado en los artículos 1, 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés); en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 fracción II, 12, 15, 16, 17, 23, 27, 29, 32, 41, 42, 43 y 48 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH); y 1, 2, 3, 4, 18, 19, 20, 35, 40, 41, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); en los

artículos 21, 27, 28 y 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; en los artículos 74 y 75 de la LFPRH y en el artículo 40 de la Ley de Planeación;

Séptimo. Que el artículo 2, fracción LII de la LFPRH, establece como subejercicio de gasto las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución. De igual forma, el artículo 114 de la LFPRH señala que "se sancionará en los términos de las disposiciones aplicables a los servidores públicos que incurran en alguno de los supuestos:

VIII. Realicen acciones u omisiones que impidan el ejercicio eficiente, eficaz y oportuno de los recursos y el logro de los objetivos y metas anuales de las dependencias, unidades responsables y programas;

IX. Realicen acciones u omisiones que deliberadamente generen subejercicios por un incumplimiento de los objetivos y metas anuales en sus presupuestos.

Octavo. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 guiará las acciones del Gobierno Federal, en particular propugnar por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Noveno. Que el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la administración pública federal, las cuales deberán considerar los objetivos prioritarios, estrategias prioritarias y acciones puntuales.

Décimo. Que el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, publicado el 4 de agosto de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, tiene como objetivo ser un elemento crucial para el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec, cuyo resultado se caracterizará por detonar, acelerar y multiplicar cambios sistémicos en la región, siempre con respeto a nuestros pueblos originarios y en beneficio de la población más vulnerable.

Décimo Primero. Que las presentes Reglas de Operación cumplen con lo señalado en los Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en las Reglas de Operación de los programas presupuestarios federales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2016. (Federación, 2020)

LA CEDAW Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como el nuevo plan de acción mundial para el desarrollo sostenible. Los derechos de las mujeres y las niñas han quedado reflejados de manera sólida en la Agenda 2030, a través de un objetivo específico referido a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como de una firme transversalización de género en las metas e indicadores de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los medios para su implementación, seguimiento y revisión, así como en las asociaciones globales para su financiación. El cumplimiento de la CEDAW y los avances en la Agenda 2030 se refuerzan mutuamente. La implementación de los ODS contribuye a acelerar el cumplimiento pleno y efectivo de la CEDAW para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todas las esferas del desarrollo, al mismo tiempo que la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas son requisitos indispensables para lograr el desarrollo

sostenible. Por primera vez, la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas es parte central de la Agenda de Desarrollo en todo el mundo.

OBJETIVO

Alcanzar distinción en el servicio que se brinda a cada una de las personas, con atención especializada y multidisciplinaria, así como con unión, colaboración y organización. De acuerdo a cada uno de los perfiles de las profesionistas, una constante capacitación, pero sobre todo calidad y calidez. Así cada una de las fases se lleve a cabo de manera efectiva y satisfactoria.

Objetivo general.

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

Objetivos específicos:

Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género.

Apoyar la coordinación interinstitucional entre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres IMM y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.

Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria.

Vincular y canalizar a la población beneficiaria a otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

Aumentar y crear nuevas posibilidades de oportunidades igualitarias entre hombres y mujeres, lograr la formación de seres humanos funcionales en cada ámbito de su vida. Reducir la subordinación de las mujeres como género, defender los derechos humanos y la no discriminación.

Llevar a la realidad la idea de que las personas dialoguen, concienticen, reflexionen, actúen, y que esa comunicación-concientización-pensamiento-actuación las lleve a contribuir en la transformación de la realidad y la humanización de todas y todos.

DESARROLLO

Pláticas a Comunidad en general

Tomando en cuenta que el objetivo es dar a conocer, fortalecer habilidades y capacidades. Y de esta manera contribuir a la mejora en los ámbitos: social, económico e individual. Nos dimos a la tarea de gestionar en instituciones educativas (preescolar, primaria, secundarias, preparatorias y universidades), empresas y/o negocios del municipio, centros comunitarios, así como a la ciudadanía en general en colonias del municipio. Nuestro servicio de pláticas preventivas, informativas y formativas, con temas de interés y de suma importancia para continuar con la erradicación de la violencia de género. De lo cual resultó lo siguiente:

Instituciones Educativas

- Jardín de niños Guadalupe Patoni, con una audiencia de 18 menores de edad se brinda plática informativa en el tema “los derechos de las niñas y niños”, logrando proporcionar información y promover el respeto de los derechos fundamentales y los deberes de las niñas y niños. Utilizando como material de apoyo video y botarga. Lo cual facilitó el aprendizaje del tema a los infantes.
- Prepa UAD, se imparte plática a grupo de segundo nivel de preparatoria con el tema de “sexualidad responsable”, brindando información apropiada para la formación de actitudes y valores que contribuyan a generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable. Así como en la concientización de los conocimientos que tienen sobre métodos anticonceptivos. Además, facilitando información sobre instituciones a las que se puede acudir para temas de prevención y atención respecto al tema de anticonceptivos y ETS.
- CECYTEC Arteaga, se realizan tres pláticas al alumnado de todos los niveles con los que cuenta el plantel, con los temas de “violencia de género” y “sexualidad responsable”. De acuerdo a la información que se tiene sobre los altos índices de embarazos juveniles, violencia intrafamiliar y deserción escolar, se aplicaron técnicas que motivaron la participación y así alcanzar resultados satisfactorios en cada sesión. Por lo que se brindó información apropiada para la formación de actitudes y valores que contribuyan a generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable. Además de identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas.
- Brigada de educación. Se impartieron tres pláticas a las y los estudiantes de la mencionada brigada con el tema de violencia en el noviazgo. El cual tuvo aceptación favorable, participación activa y resolución de algunos puntos como lo son los mitos, factores y consecuencias de las violencias dentro de una relación. Dando como resultado el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para prevenir relaciones de noviazgo violentas e identificar la violencia a fin de promover relaciones sanas, libres de actos violentos.

Colonias

- Se realizan cuatro pláticas, con el tema “los derechos de las niñas y niños”, cada una en

diferentes sectores: colonia las canoas, la partición, la partición segundo sector y 4 de octubre. logrando proporcionar información y promover el respeto de los derechos fundamentales y los deberes de las niñas y niños. Se tiene aceptación satisfactoria por parte de las personas tutoras que autorizaron se les brindara el tema, refiriendo relevancia que el programa transversalidad llegue a esta población como lo son los menores de edad.

- Se imparten cinco pláticas sobre el tema de “violencia de género”, realizadas en domicilios particulares de la zona centro del municipio, gestionadas mediante llamadas, como resultado de la difusión y contactos proporcionados. Alcanzando objetivos como lo son la concientización, generar empatía sobre el tema, modificar perspectiva y crear redes de apoyo sólidas. Además de identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas. Brindar información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres.
- Alameda, como parte de la brigada de salud en el mes rosa, se incluye al equipo de CDM Arteaga para brindar información y asesoría jurídica, psicológica y social. Dentro de mencionada actividad se impartieron tres pláticas a las asistentes, con el tema de “violencia de género”, obteniendo amplia aceptación y participación por las mujeres presentes. Logrando el objetivo de Identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas. Brindar información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres.

Centros comunitarios

- Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se estuvieron gestionando y programando pláticas para las y los asistentes del centro comunitario de salud y consultorios regionales, esto con la finalidad de tener más alcance y abarcar la población objetivo. En total se impartieron seis pláticas, siendo el tema de “violencia de género” el solicitado. De esta manera se logra brindar información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres. Así como identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas.

Virtual (plataforma Zoom y Meet)

- En la semana del día mundial contra la trata de personas, Se llevan a cabo dos pláticas con el tema “trata de personas”, con el objetivo de establecer acciones para fortalecer las capacidades institucionales y el trabajo interinstitucional en materia de prevención, así como brindar asistencia a las víctimas de trata de personas y transformar el contexto de los patrones culturales de tolerancia hacia la explotación sexual, laboral y demás conductas vinculadas al mismo.
- Prepa UAD, se lleva a cabo plática sobre el tema de “sexualidad responsable”, a las alumnas y alumnos de tercer grado de preparatoria, alcanzando el objetivo de brindar información apropiada para la formación de actitudes y valores que contribuyan a generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable. Así como en la concientización de los conocimientos que tienen sobre métodos anticonceptivos.
- CLP, se imparte plática de prevención y formación a alumnas y alumnos de tercer semestre de

preparatoria con el tema de “violencia en el noviazgo”. Dando como resultado el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para prevenir relaciones de noviazgo violentas e identificar la violencia a fin de promover relaciones sanas, libres de actos violentos. Siendo necesario para llegar a dicho objetivo, abordar puntualmente mitos y factores relevantes que se presentan al iniciar alguna relación afectiva en la adolescencia.

- Colegio Cumbres, se realiza plática a las y los alumnos de los diferentes niveles con los que cuenta el mencionado plantel educativo, con el tema “sexualidad responsable” y teniendo una aceptación favorable, además de participación activa. Se brinda información apropiada para la formación de actitudes y valores que contribuyan a generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable. Así como en la concientización de los conocimientos que tienen sobre métodos anticonceptivos.
- CLP (madres de familia), se logra reunir a mujeres madres de alumnas y alumnos de esta institución, se imparte plática con el tema de “violencia de género”, con el objetivo de Identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas. Así como brindar información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres.

Empresas y/o negocios

- KAMEX/VENTURA, en el mes de noviembre se llevan a cabo pláticas de prevención y formación al personal operativo de la empresa, teniendo una aceptación favorable. En total se impartieron nueve pláticas, abordando los temas de “violencia de género”, “derechos humanos de las mujeres” y “empoderamiento de las mujeres”. Sumando así a los valores y misión con la que cuenta dicha empresa, se logra de manera satisfactoria Identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas. Se brinda información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres. Además de dar a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres. Y por último que las y los participantes conozcan los derechos humanos de las mujeres y se comprometan a erradicar y combatir toda forma de discriminación y de violencia por motivos de sexo, raza, color, opiniones políticas y posición social.
- Grupo ANTOLIN, en los meses de septiembre, octubre y noviembre se impartieron pláticas de prevención y formación al personal operativo de la empresa con el objetivo de sumar al conocimiento de cada una de las personas asistentes, generando conciencia, sensibilización y empatía sobre los temas vistos, los cuales fueron: “violencia de género”, “derechos humanos de las mujeres” y “empoderamiento de las mujeres”. En total se realizaron once pláticas, resultando que las y los participantes conozcan los derechos humanos de las mujeres y se comprometan a erradicar y combatir toda forma de discriminación y de violencia por motivos de sexo, raza, color, opiniones políticas y posición social. Además de identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas. Así como dar a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres.

Días naranja

Para las Naciones Unidas, la violencia y la amenaza de violencia contra las mujeres es la más extendida violación de derechos humanos, socava el desarrollo de los países, genera inestabilidad en las sociedades e impide el progreso hacia la justicia y la paz. La violencia contra las mujeres y las niñas tiene consecuencias físicas, sexuales, psicológicas e incluso mortales para las mujeres. A pesar de los esfuerzos para atender la violencia contra las mujeres, aún queda un largo camino por recorrer. Por tal motivo el día 25 de cada mes, es un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas. En CDM Arteaga se cuenta con el compromiso de generar impacto en cada actividad realizada y así conseguir concienciar a la comunidad sobre este tema de gran relevancia. Por lo que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

25 de mayo del 2021. En instalaciones del DIF Arteaga se entregó material impreso con la información referente a las hermanas Mirabal, las profesionistas dieron una reseña sobre la historia a cada persona abordada, además de invitar a colocarse un moño naranja como muestra de empatía a la labor mencionada.

25 de junio del 2021. Se realiza actividad en ejido los lirios (casa del ejido), con las mujeres habitantes del lugar, llevando decoración alusiva al tema, entrega de moños y material impreso con información relevante. Así como la realización de un círculo de diálogo donde profesionistas relatan la historia y el objetivo, las asistentes comparten experiencias, opiniones y aclaran dudas.

25 de julio del 2021. Se brinda información puntual sobre el tema a las mujeres que asisten a las instalaciones de IMM, agregando la entrega del violentómetro al material impreso con información relevante.

25 de agosto del 2021. En plaza pública se aborda a las y los habitantes entregándoles información impresa con reseña breve de la historia de las hermanas Mirabal, se proporciona moño color naranja, así como globos a los infantes que acompañaban a las personas adultas.

25 de septiembre del 2021. Se realiza actividad en instalaciones de UAdeC campus Arteaga, con el objetivo de concienciar a las personas que asistieron a la feria del libro. Entregando trípticos con información sobre el tema, violentómetros, ciclo de violencia y moños color naranja. Obteniendo gran aceptación de la audiencia ya que se desconocía el tema.

25 de octubre del 2021. En instalaciones de IMM se realiza mural alusivo al tema y se invita a mujeres a plasmar un mensaje de apoyo y sororidad a las víctimas de violencia de género, además se recorre plaza pública y se aborda a las y los paseantes del lugar, se les entrega material impreso con información puntual sobre el tema, violentómetros, se brinda información de servicios, horarios y funciones de las profesionistas.

Mesas de Trabajo con Instancia Municipal de Mujeres

Se realizaron mesas de trabajo con la titular de la Instancia Municipal, la C.P. Elena Alemán Rivera y personal de CDM integrado por la Asesora; la Lic. Martha Patricia Rodríguez Castillo, la facilitadora; la Lic. Beatriz Magdalena López Vallejo, y la promotora; la Lic. Esmeralda Guadalupe Espinosa Calderón,

para establecer los polígonos a trabajar, planear actividades en conjunto, comentar incidencias, resolver necesidades y problemas que se presentan, todo esto con el fin de lograr los objetivos planteados en el programa.

En total, se realizan 6 mesas de trabajo con la titular, en las cuales se llena una minuta que va incluida en la carpeta de mesas de trabajo, con el fin de tener plasmado lo que se realizó a continuación en la mesa programada. La minuta informa lo siguiente: fecha, asunto del que se va hablar, lugar donde se lleva a cabo, asistentes, orden del día, temas discutidos, acuerdos y firmas de conformidad de los participantes de la mesa de trabajo.

Pláticas con Funcionarios/as Públicos/as

Se realizaron mesas de trabajo con funcionarios/as públicos/as, con la exposición del tema “Violencia de género”, con la finalidad de fomentar relaciones sin violencia, contribuir a una cultura de igualdad, trabajar en erradicar los estereotipos de género, y crear conciencia sobre cómo modificar los estereotipos de género.

En estas mesas de trabajo, se realiza una minuta de acuerdos que se establecen entre personal del CDM y las personas que participan como funcionarios/as públicos/as con el objetivo de dar difusión a la información recibida y que esta sea puesta en práctica por parte de los espectadores.

En total, se realizaron cinco mesas de trabajo que a continuación se mencionan:

- El 28 de septiembre con funcionarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- El 29 de septiembre con funcionarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- El 14 de octubre con funcionarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)
- El 01 de octubre con funcionarios de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural número 56 (BEDR 56)

Difusión del CDM

La difusión del CDM, fue una estrategia que nunca se dejó de lado, esta fue muy importante para dar a conocer a las personas del municipio información acerca del Centro para el Desarrollo de las mujeres y los servicios que el mismo programa brinda a las mujeres.

La difusión se realiza a través de información impresa en trípticos, flyers, y una breve plática con los usuarios que están siendo informados; y si ellos tienen más dudas, se les explica de una manera más detallada para que puedan hacer uso de los servicios que se brindan.

Se realizaron 24 difusiones del CDM en el municipio de Arteaga, Coahuila. Abarcando una población informada de 370 personas aproximadamente. Las difusiones fueron llevadas a cabo en plazas públicas del municipio, facultad de jurisprudencia, zona centro, centro de salud comunitario, a los alrededores del DIF, en el CECyTEC, alameda, feria del libro, y el DIF.

Implementación de Modelo CDM

Municipio Arteaga

- **Planear:**

El objetivo de la fase planear, es definir y programar las actividades, responsabilidades y recursos que se llevarán a cabo durante el programa en vigencia, esto con el fin de lograr su metas y objetivos de periodo. Para lo cual se define un programa de trabajo semanal y con esto se inician las actividades planeadas.

Para comenzar a implementar las actividades, se realizó una mesa de trabajo con la titular de la instancia municipal de la mujer, la C.P. Elena Alemán Rivera, quien determina las colonias en las que se trabajará con los polígonos correspondientes a los grupos fijos del municipio de Arteaga Coahuila. Los cuales se eligen dependiendo de las necesidades que pueda tener cada colonia.

Los polígonos seleccionados fueron los siguientes:

- Polígono 1: colonia “La partición”
- Polígono 2: ejido “Los lirios”
- Polígono 3: colonia “Las canoas”
- Polígono 4: colonia “4 de octubre”
- Polígono 5 grupo “Oxxo”
- Polígono 6: colonia “jardín”
- Polígono 7: colonia “San isidro”

Los polígonos se representan gráficamente de la siguiente manera en un mapa del municipio de Arteaga:



¹ Mapa geográfico d los polígonos trabajados por el CDM de Arteaga

Se estableció un lugar determinado en cada polígono para llevar a cabo cada sesión. Se llena formato de catálogo de infraestructura.

En esta misma fase, y para darle un mejor cumplimiento a los objetivos del programa, se realiza un directorio de instituciones y catálogo de programas y servicios, recabando información de cada una de las instituciones y los programas con los que cuentan en el municipio, que pueden contribuir al desarrollo de las usuarias, esto con el fin de brindar un mejor servicio a mujeres y usuarias que requieren una vinculación con otra dependencia para otro servicio o asesoría, dependiendo sus necesidades.

La información se recabo, realizando llamadas a las instituciones, y en las que no hubo respuesta vía telefónica, se asistió personalmente para recopilar números de teléfonos, servicios que brinda, ubicación, nombres del personal que puede atender en caso de canalizar a alguna persona.

El directorio quedo de la siguiente manera:

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Centros para el Desarrollo de las Mujeres
Directorio de dependencias, programas y servicios

Clave INEGI	Entidad Federativa	Institución / dependencia/organización	Programa/Servicio	Población objetivo	Horario de atención	Datos de contacto		
						Domicilio	Número telefónico	Correo electrónico
05	Coahuila	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.	Terapia Psicológica trámites judiciales y atención médica.	Mujeres en situación de violencia.	Las 24 horas del día.	Bld. Luis Echeverría Álvarez colonia satélite norte cp. 25113.	8444340069	Direccióncm.sath@hot mail.com
05	Coahuila	PRONIF Arteaga	Asesoría jurídica.	Público en general.	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román de Cepeda sin número carretera 57 cp. 25350.	8444830095	Taniaherrera@arteaga@hot mail.com
05	Coahuila	PRONIF Coahuila	Asesoría jurídica.	Público en general.	9:00 a 3:00 pm	Carretera torreón kilómetro 3.5 colonia satélite norte cp. 25113	8444341000	https://twitter.com/pronif coahuila
05	Coahuila	Instituto Coahuilense de las Mujeres.	Módulo de servicio de atención especializada y financiera para las mujeres.	Mujeres	9:00 a 4:00 pm	Bld. Fundadores y centenario de torreón sin número colonia el torreo cp. 25294	84446981080	http://kmujeres.gob.mx
05	Coahuila	CANF Arteaga	Atención terapéutica y atención preventiva a problemas sociales.	Público en general	8:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350.	8444830956	Angelica_berlaga@hot mail.com
05	Coahuila	DIF Municipal Arteaga	Manualidades para adultos mayores, psicología infantil, apoyo a personas con discapacidad y pañales a madres menores de edad.	Público en general.	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350.	8444830095	DIF_arteaga @hotmail.com
05	Coahuila	Policía preventiva municipal Arteaga	público en general	Público en general	Las 24 horas del día.	Carretera 57 kilómetro 34Sp. 25350	84444830141	Policiapreventivamunicipal@ hotmail.com
05	Coahuila	Protección Civil de Arteaga	Emergencias a público en general	Público en general.	Las 24 horas	Carretera 57 kilómetro Bella unión	844831616	bomberosarteaga@hotm ail.com
05	Coahuila	Centro de salud	Salud Reproductiva	Mujeres	9:00 a 9:00	Carretera antigua Arteaga Colonia Ajital cp. 25314	844830350	
05	Coahuila	Consultorios regionales	Consulta gratuita	Público en general	Las 24 horas	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	84448813599	
05	Coahuila	Instituto estatal de educación para adultos, IEA.	Programa jovenes mayores, Jóvenes embarazadas y servicio social	Público en general.	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350.	844830228	Coordinacionarteaga@g mail.com
05	Coahuila	Laboratorios clínicos vlab.	Los exámenes de laboratorio a bajo costo.	Público en general.	8:00 a 7:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	8444830350	
05	Coahuila	Módulo de administración Fiscal.	Asesoría fiscal	Público en general	9:00 a 3:00	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	84444380185	Rickarm72@hotmail.co m
05	Coahuila	Biblioteca Municipal.	Asesoría en tareas, círculo de la lectura, hora del cuento, vistas guiadas y préstamo de libros.	Público en general	9:00 a 7:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	8444830350	Candelaria_@hotmail.co m
05	Coahuila	Secretaría de educación brigada Arteaga.	Educación media superior prepa abierta, preparación y capacitación rural.	Personas mayores de 18 años.	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	8444830465	Beir56saeta@gmail.com
05	Coahuila	Fomento agropecuario	Concurrencia ayuda económica	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	844831120	Formtoarteaga@gmail.c om
05	Coahuila	Desarrollo social	Despensas	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	844831100	
05	Coahuila	Servicio Nacional del empleo	Bécate y fomento autoempleo	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Victoria entre Xicoténcatl y Obregón ZC. cp. 25000	8444142100	seecosh@snep.gob.mx
05	Coahuila	Secretaría de medio ambiente	Oficina verde y recolección de aparatos electrónicos.	Público en general	9:00 a 4:00 pm	Bld. Fundadores y centenario de torreón sin número colonia el torreo cp. 25294	8446983098	Sugerencias@gob.mx
05	Coahuila	Fomento económica/ servicio concesionados y turismo	Bolsa de trabajo	Público en general.	9:00 a 3:00 pm	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	8444890330	
05	Coahuila	Servicios primarios	Recolección de basura y alumbrado público.	Público en general.	9:00 a 3:00 pm	Avenida Román Cepeda sin número carretera 57 ZC. Cp. 25350	844830033	Serviciosprimarios@outlook.es
05	Coahuila	Procuraduría de la defensa del trabajo	Asesoría jurídica	Público en general	9:00 a 4:00	Periférico Luis Echeverría sur #1303 colonia Lourdes cp. 25070.	844308163	
05	Coahuila	Secretaría del trabajo Coahuila	Vinculación y la capacitación laboral	Público en general	9:00 a 4:00 pm.	Bld. Fundadores y centenario de torreón sin número colonia el torreo cp. 25294	84446983096	Secretariadeltrabajopublica l@artega@gmail.com
05	Coahuila	Desarrollo urbano	construcción y mantenimiento de obras públicas	Público en general	9:00 a 3:00	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	844830895	Serviciourbanos@artega@h otmail.com.
05	Coahuila	Ecología Municipal	Recolección de basura y cuidado del medio ambiente en áreas rurales y urbanas	Público en general	9:00 a 3:00 pm.	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	8444831883	
05	Coahuila	Secretaría Técnica	Enlace del particular hacia el municipio para atención oportuna de programas y servicios.	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	844830033	Co40.1784@hotmail.com
05	Coahuila	Contraloría Municipal	Recepción, gestión y seguimiento de quejas y denuncias de particulares en relación a servicios que prestamos al ciudadano.	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	844830033	contraloriaarteaga@hotm ail.com
05	Coahuila	Secretaría de ayuntamiento	vigilancia del correcto funcionamiento de comercio, trámites y expedición de títulos de propiedad a efecto de regularizar la tenencia de la tierra.	Público en general	9:00 a 3:00 pm	Juárez e Hidalgo ZC. 25350	844830033	
05	Coahuila	Hospital General de Saltillo	Valoración Médica (aplicación Nor. 046)	Público en general	24 Horas	Calle Fray Landín s/n. Nuevo centro metropolitano Saltillo	8444205420	
05	Coahuila	CESAME	Evaluación especializada	Público en general	24 Horas	Calle Prof. Martín Enrique s/n Col. Viveros Colonia1	8444150763	

- **Integrar:**

La fase integrar tiene como objetivo promover una dinámica de desarrollo en la comunidad, a partir del fomento de la participación ciudadana y consolidación de una red de mujeres.

Para armar los grupos fue necesario acudir a las colonias, y tocar puertas hasta identificar a una líder en cada polígono, ya identificada se le expuso el objetivo de la visita, y se le realizó la propuesta de ser parte del equipo de trabajo, como líder del grupo. La cual cumpliría el objetivo de reunir a las mujeres a su cargo o en su caso, vecinas que estuvieran interesadas en participar, ya que hubo polígonos en que las líderes, no precisamente manejaban grupos de mujeres, solo eran conocidas en la colonia.

A las líderes, se les hizo entrega de volantes para entregarlos a sus invitadas, y en la primera reunión se les explicaría de manera detallada el contenido, y las dudas que pudieran tener. Gracias a su apoyo y labor de convencimiento, se logró hacer una primera reunión con las usuarias que se reunieron, y en esta sesión se les explico cómo se llevarían a cabo las pláticas, así mismo, se realizó el llenado de encuestas de diagnóstico participativo. Este formato arroja como resultado las problemáticas consideradas más urgentes a atender en el polígono, que suelen ser consideradas por las usuarias que formaran parte de la red de apoyo de mujeres. De acuerdo a los resultados de las encuestas de diagnóstico participativo, se realiza un reporte manejando cual ha sido la necesidad con más demanda por las mujeres, en los ámbitos de educación, salud, participación política, vivienda, empoderamiento económico, cohesión social y seguridad, también se brindan propuestas para la solución de cada problemática. El reporte se sube a la plataforma manejada por el Instituto Coahuilense de las Mujeres.

Se realiza la presentación del CDM impartida por la asesora, en la cual se explica el objetivo general y los objetivos específicos que tiene el Centro para el Desarrollo para las Mujeres, además, se explican los servicios que se brindan, como la orientación, formación, vinculación y acompañamiento; y para finalizar se realiza una presentación de las integrantes del CDM perteneciente al municipio de Arteaga, exponiendo sus tareas asignadas y responsables por cumplir dentro del mismo.

A partir de las mujeres que asisten a la sesión, se les asigna una clave de persona, la cual será utilizada cada que se lleve a cabo una nueva sesión, para ser identificadas por medio de ella.

Las usuarias de cada polígono realizan un llenado de autodiagnóstico y bitácora de usuaria. El primero, contiene información personal, como datos del hogar donde viven, datos del ámbito de salud, educación, cultura, condición laboral, participación ciudadana, e información sobre las necesidades y problemáticas, tanto personales como de comunidad. El segundo, contiene nombre completo, edad, fecha de ingreso, logros, metas, plan de acción, acciones, primera visita al centro, formato 5: que incluye uno por cada sesión que se realizó y que la usuaria asistió, incluye un pequeño directorio de las usuarias que forman parte de la red de apoyo, una hoja de acuerdos del grupo, y una hoja de reconocimiento que es llenada, únicamente a las usuarias que logran cubrir la mayor parte de las sesiones en el polígono.

A partir de aquí, las usuarias se reunirían cada semana, hasta culminar todas las pláticas y acompañamientos determinados por el plan de trabajo del ICM.

- **Fortalecer Grupos:**

El objetivo de esta fase se enfoca en brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo.

El plan de acción integrado incluye una introducción del CDM, y los siguientes temas: autoestima, derechos humanos de las mujeres, empoderamiento de las mujeres, violencia de género, sexualidad responsable y, acoso sexual y hostigamiento sexual. Al culminar cada uno de ellos, se comienza con la fase acompañar, en la cual se realiza una retroalimentación de los temas ya expuestos, hasta la de violencia de género. Son los llamados acompañamientos. Además, se incluyeron actividades recreativas o dinámicas para que las mujeres pudieran fortalecer su conocimiento de una manera más estratégica a la comprensión.

Al culminar con los acompañamientos, se realiza el reconocimiento. Que es una fase donde se reconoce a las mujeres que logran cubrir la mayor parte de las sesiones que se realizaron durante el trayecto del polígono. Para esto se llega a un acuerdo para disponer un día más de su tiempo, y poder llevar a cabo la última sesión, en la cual se realiza un pequeño convivio para las usuarias, se brinda un agradecimiento por su asistencia, participación y constancia.

El siguiente cuadro representa el trabajo que se realizó por polígono, el nombre de la actividad, el tipo de modalidad en que fue presentada, el número de personas que asistió a la plática, el rol de la persona que estuvo de responsable de la actividad, la duración en tiempo y los resultados obtenidos de las actividades desarrolladas.

Grupos fijos

Se aplicaron encuestas de diagnóstico participativo al inicio del programa en los 7 polígonos marcados por la Instancia municipal de las mujeres para que las mismas arrojen las problemáticas y necesidades de la población además de profundizar en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres en la localidad, que permitan identificar las principales brechas de género y necesidades.

Polígono 1 Colonia “La partición”:

En este polígono se aplicó un total de 21 encuestas de diagnóstico participativo de las cuales las principales problemáticas detectadas según el resultado que arrojan las mismas son la falta de acceso a: educación secundaria y educación media superior pues consideran que no es suficiente con las escuelas que cuentan , servicios de salud, alimentación , vivienda, servicios básicos, empleo, además de padecer violencia de género, por lo cual la intervención del CDM se enfoca a proporcionar información sobre los diferentes programas recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades, brindándoles asesoría contribuyendo en la prevención y sensibilización de temas de afectación a la población.

Polígono 2 Ejido “Los Lirios”

El resultado de este polígono de acuerdo a la aplicación de las 17 encuestas de diagnóstico participativo, arroja las problemáticas de falta de acceso a: educación secundaria y educación media superior pues los más cercanos se encuentran en el ejido “el tunal”, servicios de salud, embarazos juveniles, vivienda, servicios básicos, empleo, discriminación salarial y violencia de género, en esta comunidad

por solicitud de la población se trabaja sobre la posibilidad de gestión de programas o servicios de impartición de cursos y/o talleres que hagan posible aprender algún arte u oficio que propicie su desarrollo económico, como apoyo por parte del CDM a la problemática detectada de “violencia de género” se realiza la impartición de los temas elegidos a través de las 12 sesiones de taller con el objetivo de formar una red de mujeres que contribuya al conocimiento y sensibilización de la no violencia hacia niñas y mujeres.

Polígono 3 Colonia “Las Canoas”

De acuerdo a la aplicación de las 12 encuestas de diagnóstico participativo en éste polígono se detectaron las problemáticas de falta de acceso a: educación primaria y secundaria, servicios de salud, seguridad social, vivienda, calidad y espacios de vivienda, empleos, redes sociales (por carencia de internet), refieren discriminación salarial, e inseguridad, aluden falta de infraestructura en la colonia, insalubridad por cercanía de un arroyo solicitan gestión de limpieza del mismo por imposibilidad de cruzar con seguridad hacia la colonia contigua pues existen muchos peligros, además de carencia de servicios por desconocimiento de programas, servicios y apoyos a los cuales pueden tener acceso, de ahí que el trabajo del CDM, es asesorar, orientar, gestionar y canalizar apoyos solicitados, además de la actividad programada con la impartición de las 12 sesiones de taller con la finalidad de dar a conocer la información relacionada con la sensibilización de la no violencia hacia niñas y mujeres.

Polígono 4 Colonia “4 de octubre”

Para dar inicio con éste polígono se realiza la aplicación de encuestas de diagnóstico participativo a un total de 5 personas con la finalidad de detectar las necesidades y problemáticas del mismo las cuales arrojan la falta de acceso a: educación primaria, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, contribución económica al hogar, redes sociales (carencia de internet por falta de recursos económicos, además de padecer inseguridad de mujeres y violencia de género, refiere la población que carecen de infraestructura sobre todo de alumbrado público por daños a los mismos de bandas de delincuentes, la inseguridad hacia mujeres por la misma situación, por lo cual la tarea del CDM es el enfoque de la asesoría gestión y canalización de programas, servicios e instituciones que apoyen la solución de dichas problemáticas, además de llevar a cabo la exposición de los temas (12 sesiones de taller) con el objetivo de dar a conocer la información necesaria que contribuya a la posible solución de algunas de sus necesidades y problemáticas.

Polígono 5 Grupo “Oxxo”

En este polígono establecido con empleadas de la negociación OXXO se realizó la aplicación de las encuestas de diagnóstico participativo a 6 mujeres, para la detección de sus necesidades específicas, arrojando las mismas la falta de acceso a: educación media superior, servicios de salud, vivienda, servicios básicos, calidad y espacios de vivienda, empleos, contribución económica en el hogar, además de padecer violencia de género e inseguridad de mujeres en espacios públicos, cabe hacer mención que las participantes en las encuestas son personas de la comunidad de Arteaga zona centro que laboran en dicha empresa, con ellas se trabaja de igual forma que en los demás polígonos con la exposición de las 12 sesiones de los temas en cuestión, además de orientar y referir a quienes lo soliciten con la gestión y canalización de las necesidades y problemáticas específicas que refieren en su momento.

Polígono 6 Colonia “Jardín”

De igual forma en el polígono en cuestión se realizó la aplicación de las encuestas de diagnóstico participativo para la detección de necesidades y problemáticas las cuales arrojaron la falta de acceso a: educación media superior, calidad y espacios de la vivienda, carencia de redes sociales (por carencia económica) , además de problemática de embarazos juveniles e inseguridad de mujeres en espacios públicos, por lo cual de acuerdo a las actividades que se pueden realizar por parte del personal del CDM, se hace la labor de asesorar, gestionar y canalizar para la posible solución de las necesidades y problemáticas detectadas en el polígono, además de informar por medio de los temas elegidos para los grupos fijos para sensibilizar, prevenir y fomentar la cultura de la denuncia en casos específicos a través de la formación de una red de mujeres para el apoyo mutuo en la comunidad.

Polígono 7 Colonia “San Isidro”

Con la misma intención de detectar las necesidades y problemáticas de éste polígono se aplicaron 7 encuestas de diagnóstico participativo, mismas que arrojan la falta de acceso a educación media superior, servicios de salud, vivienda, empleos, redes sociales (por falta de recursos económicos para contratación de internet), también se refleja aumento de embarazos juveniles, discriminación salarial, violencia de género e inseguridad de mujeres en espacios públicos, motivo por el cual es necesaria la labor del CDM con las diversas actividades que se realizan sobre todo la de informar, asesorar, orientar y referir a la población en cuanto al acceso a programas y servicios que se ofertan en la comunidad para la posible solución de alguna situación específica, así como el apoyo de las profesionistas por medio de la impartición de los talleres de 12 sesiones con temas de interés con la finalidad de formar redes de apoyo para posibles soluciones.

A continuación, se presentan una descripción de las sesiones que se llevaron a cabo en los polígonos.

Presentación del CDM

Una vez detectadas las necesidades de los 7 polígonos y habiendo realizado la invitación a participar en las sesiones o talleres de grupo fijo a quienes asistieron a la aplicación de encuestas de diagnóstico participativo, se da inicio con la primera sesión de integración con cada uno de los grupos llamada **PRESENTACIÓN DEL CDM** en la cual el objetivo principal es dar a conocer las actividades y servicios que se brindan en el centro, los perfiles y funciones que realizan cada una de las profesionistas, además de mencionar la forma de trabajar y los temas a exponer durante el taller, tales como: autoestima, derechos humanos de las mujeres , empoderamiento de las mujeres, violencia de género , sexualidad responsable, hostigamiento y acoso sexual, además de los acompañamientos de autoestima, derechos humanos de las mujeres, empoderamiento y violencia de género para reforzar lo aprendido en las sesiones. Se aplican en cada uno de los polígonos dinámicas para romper el hielo mismas que sirven para que las integrantes se conozcan, con el objetivo de romper la tensión, posteriormente se realizó la **integración e inscripción** de las usuarias con el llenado de los formatos requeridos por el modelo de operación, como son autodiagnóstico y parte de su bitácora de usuaria, en cada uno de los 7 polígonos se llevó a cabo esta primera sesión, con un total de 16 asistentes en el polígono 1 , 8 participantes polígono 2, 7 participantes polígono 3, 5 asistentes polígono 4, 6 participantes polígono 5, 7 asistentes polígono 6 y 7 asistentes polígono 7, dando un total de 56

participantes en total, se finaliza esta sesión con el llenado de encuesta de salida y la lista de asistencia, además de tomar evidencia fotográfica.

Autoestima

Segunda sesión tema “autoestima”, se inicia la etapa de fortalecer a los grupos en la cual en cada uno de los 7 polígonos respectivamente durante esta sesión, se les da a conocer a quienes participan, el concepto y tipos de autoestima y herramientas para fortalecerla de igual forma se aplican dinámicas de autocuidado y de reconocimiento de habilidades y fortalezas para complementar el tema y reafirmar sobre la importancia de cuidarse y quererse a sí mismas por lo que en general en la totalidad de los grupos comentan experiencias propias y aluden la importancia de valorarse con sus defectos y virtudes y aceptarse tal y como son con sus defectos y virtudes y seguir aplicando este pensamiento positivo por el resto de sus vidas, con lo cual se logra el objetivo planteado, se interesan en regresar a la subsecuentes sesiones, durante esta actividad se aplica encuesta de salida, memoria fotográfica y se llena hoja 5 como complemento de la bitácora de cada usuaria.

Derechos humanos de las mujeres

Tercera sesión de fortalecer a los grupos en la cual se persigue el objetivo que las participantes conozcan los derechos humanos de las mujeres y se comprometan a combatir y erradicar todo tipo de discriminación y de violencia por motivos de sexo, raza, color, opiniones políticas y posición social, por lo cual se da a conocer en cada uno de los 7 grupos el concepto de derechos humanos de las mujeres, enfoque, características, clasificación, el derecho a la educación, derecho a la protección a la salud, derechos sexuales y reproductivos, derecho a vivir una vida libre de violencia, se aplican dinámicas de exposición de problemáticas específicas o de “lotería de los derechos humanos de las mujeres” en la cual se pretende reforzar el tema para detectar si logran identificarlos, es de mencionar que en varios polígonos las usuarias comentan desconocer algunos de los derechos mencionados por lo cual y ante su desconocimiento aluden ignorar como hacerlos valer y ante quién por lo cual se agrega durante esta sesión información necesaria en cuanto a instituciones, servicios que prestan, números telefónicos y de emergencia, horarios de atención para acudir o hacer uso de ellos en caso de necesitarlo además de la importancia de formar una red de apoyo que les permita ayuda mutua en su comunidad, de lo anterior resultan conocimientos respecto más amplios según lo reflejan durante la sesión por medio de la dinámica aplicada, comentan la necesidad de poner en práctica lo aprendido en su familia, comunidad y demás aspectos de sus vidas, se aplica encuesta de salida, memoria fotográfica y hoja 5 para complemento de la bitácora de cada usuaria.

Empoderamiento de las mujeres

Cuarta Sesión de empoderamiento de las mujeres en la cual en cada uno de los siete polígonos se lleva a cabo éste tema, se da a conocer el concepto de empoderamiento como llevarlo a cabo en la esfera individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres, se percibe por medio del círculo de diálogo que en algunos polígonos trabajados se tiene un equivocado concepto de lo que es empoderamiento, se logra conforme avanza la sesión aclarar sus dudas y ampliar sus conocimientos respecto al tema al igual que hacer conciencia en cuanto a la idea errónea que se tenía además se concluye mencionando el objetivo principal que es fortalecer la autonomía de las mujeres en cuanto a la toma de decisiones a través de la educación y difusión de sus derechos ya expuestos en la sesión anterior (derechos humanos de las mujeres) y en el plano comunitario incentivar

a promover redes de apoyo que permitan el acceso a la información y posibles soluciones a controversias específicas, se muestran atentas e interesadas en replicar lo aprendido y ponerlo en práctica, se levanta encuesta de salida, memoria fotográfica y llenado de hoja 5 para complementar la bitácora de cada usuaria.

Violencia de género

Sesión 5 llevada a cabo con cada uno de los 7 polígonos que se trabajan, en la cual se pretende que quienes participan identifiquen y distingan los diferentes tipos y modalidades de la violencia, sus manifestaciones y afectación hacia niñas y mujeres por lo cual se hace la presentación del tema en cuestión dando a conocer el concepto de violencia, sus tipos y modalidades, círculo de la violencia y una breve explicación del violentómetro, durante la exposición se trata de dejar claros los tipos de violencia los cuales se normalizan por cuestiones de estereotipos de género y los roles que impone la sociedad, que se identifique el origen de la violencia en el seno familiar por ser las mujeres también quienes educan con patrones machistas puesto que son las encargadas del cuidado de los hijos(as) motivo por el cual se hace hincapié en tratar de ir eliminando en la cotidianidad la educación basada en estereotipos, en ideas culturales y sociales preconcebidas que originan en gran parte la violencia, para concluir se da a conocer información de instituciones que apoyan a víctimas de violencia de género, números telefónicos de emergencia y horarios de atención a donde se puede pedir ayuda en caso de necesitarlo, manifiestan la mayoría de las asistentes su interés en poner en práctica lo aprendido tanto en sus familias como en su comunidad, de esta sesión se aplica encuesta de salida y hoja 5 de su bitácora de usuaria.

Sexualidad responsable

Sesión 6 tema sexualidad responsable, se da a conocer el mismo en todos y cada uno de los 7 polígonos de acuerdo con el antecedente de la participación de la mayoría de las asistentes a las pláticas anteriores en las cuales previamente se dieron a conocer los Derechos humanos de las mujeres se percibe un adelanto en el conocimiento que tienen de los mismos, en esta sesión el objetivo principal es brindar información apropiada para la formación de actitudes y valores que contribuyan a generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable (como un derecho humano) para lo cual se da a conocer el concepto de sexualidad responsable ¿Cómo saber si es el momento?, ¿Con quién?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, uso de anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, consecuencias de una sexualidad no responsable de igual forma con la dinámica de círculo de diálogo se comentan vivencias personales de las usuarias también de situaciones familiares o de la comunidad, de ésta actividad se concluye mencionando sobre la importancia del tema en la vida cotidiana como prevención para las familias en el aspecto sexual y la forma de replicarlo como tema natural dejando de ser tabú, a lo cual por percepción de las facilitadoras del taller y de las mismas asistentes se manifiesta un interés más marcado en participar activamente en el plano comunitario y familiar para poner en práctica lo aprendido para tratar de dar soluciones posibles a una determinada problemática relacionada con el tema, se aplicó encuesta de salida, llenado de hoja 5 de la bitácora.

Acoso y hostigamiento sexual

Sesión 7 tema acoso y hostigamiento sexual último de la etapa de fortalecer a los grupos, se da a conocer a cada uno de los grupos integrados en los polígonos con el objetivo de hacer conciencia sobre el hostigamiento y acoso sexual, identificando que es y que implica cada concepto, así como los

mecanismos de atención, prevención y sus campos de actuación para denuncia y proceso, por lo cual se da a conocer el concepto de acoso y hostigamiento sexual, la diferencia entre cada uno de ellos, ¿por qué ocurre?, ¿cuáles son los efectos?, estereotipos, como reconocer el acoso sexual y hostigamiento sexual y dónde denunciar, de lo anterior se percibe que en la mayoría de los grupos se tiene noción de los conceptos tanto de acoso como de hostigamiento sexual pero ignoran la diferencia de los mismos, desconocen que ambos son un tipo de violencia y se distingue en algunas de las participantes aún marcados estereotipos de género, también se manifiesta su descontento con las autoridades y de quienes imparten justicia en la solución de problemáticas relacionadas con el tema, de lo anterior y con la participación de quienes acuden se logra dejar un precedente de esta información manifestando la necesidad y el compromiso de replicar lo aprendido tanto en la familia como en la comunidad para ir fomentando una cultura más amplia de la denuncia en casos específicos, de esta actividad se toma evidencia fotográfica, encuesta de salida y se llena hoja 5 de la bitácora.

ACOMPAÑAR

Con la finalidad de dar seguimiento al proceso “Fortalecer a los grupos” que marca el modelo de operación de los CDM, se llevó a cabo con cada uno de los 7 polígonos las actividades de acompañamiento, a través de las cuales se trata de tener un acercamiento más personalizado con quienes asisten a las sesiones de taller, dichos acompañamientos se realizaron de los siguientes temas: autoestima, derechos humanos de las mujeres, empoderamiento de las mujeres y violencia de género.

Acompañamiento de Autoestima

Durante esta sesión se da una retroalimentación del tema de para recordar los conceptos y tipos de autoestima, se aplica por medio de la facilitadora una dinámica llamada “chaleco de la autoestima”, en la cual se trata que las mujeres se describan a sí mismas, se reconozcan y acepten tal y como son con sus capacidades y fortalezas, durante el desarrollo de la actividad se nota la dificultad que tienen para identificar sus capacidades mencionando por lo general sus defectos y no sus virtudes, haciendo más notorio la necesidad de brindar a quienes participan una herramienta más para fortalecer su autoestima, se logra al finalizar el reconocimiento de viva voz de lo valiosas, virtuosas, fuertes e irrepetibles que son por lo que se comprometen a seguir practicando esta actividad cada día de su vida para seguir reforzando su autoestima

Acompañamiento de Derechos humanos de las mujeres

En ésta sesión se hace una retroalimentación del tema de “Derechos humanos de las mujeres”, para reforzar el concepto, enfoque, características, clasificación, así como recordatorio de cada uno de los derechos fundamentales, derecho a la educación, a la protección de la salud, derechos sexuales y reproductivos, a vivir una vida libre de violencia, derecho al trabajo, al desarrollo, derecho a la igualdad y no discriminación, se aplica por medio de la facilitadora la dinámica de “relato de problemática específica” en la cual tienen que identificar si se trata de un derecho violentado o no, además se invita a participar en “lotería de los derechos” para ampliar su conocimiento del tema por medio de imágenes, con todo lo anterior se logra el objetivo planteado ya que las asistentes logran identificar sus derechos, saben cómo disfrutarlos y como asegurarse de que los mismos les sean garantizados.

Acompañamiento de empoderamiento

Durante esta sesión se hace una retroalimentación del tema de empoderamiento en la cual se trata de reforzar el concepto de empoderamiento y como llevarlo a cabo en el plano individual, emocional, laboral, comunitario, etc., como oportunidad de desarrollo, para lo cual se aplica dinámica de “Lluvia de ideas” en la cual se trata que opinen cada una sobre qué idea tienen del empoderamiento y como lo harían valer en cada esfera de su vida al igual de la dinámica de “me vendo”, se les pide que por medio de un anuncio publicitario se describen a ellas mismas con sus características personales como un producto para sacar lo positivo de sí mismas, ligado éste a la autoestima que es básica para lograr el empoderamiento, con lo anterior se crea un vínculo de confianza para reconocerse a sí mismas con sus fortalezas y debilidades, con su participación y entusiasmo se hace notorio que se cumplió el objetivo.

Acompañamiento de violencia de género

Último de los acompañamientos aplicado en los siete polígonos, en el cual se da una retroalimentación del tema, se vuelve a mencionar el concepto, tipos y modalidades de la violencia, y además para reforzarlo se hace dinámica de “actividad de aprendizaje” en la cual se hace mención las etapas que se viven en una relación violenta (círculo de la violencia), se hace breve recordatorio de las características que se viven en cada una de ellas y se pide que las identifiquen en qué momento del ciclo de la violencia creen que se presentan, logrando a través del desarrollo de la actividad el objetivo propuesto de identificación de los tipos de violencia, modalidades, manifestaciones más comunes, haciendo conciencia de que hacer y a dónde acudir para la solución de problemas específicos por causa de violencia de género.

Es de mencionar que en todos y cada uno de los grupos de la totalidad de los siete polígonos trabajados se identifica claramente los logros y el avance y el gran interés en los temas abordados y su aprovechamiento al máximo.

RECONOCER

Con esta actividad se da por concluido el proceso de fortalecer a los grupos llevado a cabo en los grupos fijos también llamados polígonos la cual se hace de la siguiente manera:

Se hace entrega de un reconocimiento a todas y cada una de las participantes a las sesiones impartidas, se agradece su asistencia, participación, dedicación, empeño, y constancia a pesar de las situaciones que se les presentaron, para esto se tomó en cuenta que aprendieran a identificar sus capacidades y fortalezas personales, asemejar los tipos de violencia, sus modalidades, se les conmina a la promoción de la igualdad de género y la no violencia, al finalizar esta sesión todas y cada una de ellas en todos y cada uno de los grupos se comprometen a replicar y dar a conocer lo aprendido tanto en su familias y comunidad, a contribuir a prevenir y sensibilizar a cerca de la no violencia hacia niñas y mujeres, así como formar una red de mujeres para apoyo mutuo en la comunidad que facilite la solución de problemáticas, también manifiestan su agradecimiento por la información recibida.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono 1 "La Partición" Presentación CDM	Presencial	16	0	0	Asesora	125 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.
Autoestima	Presencial	8	0	0	Facilitadora	120 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	11	0	0	Asesora	90 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	7	0	0	Asesora	120 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	7	0	0	Facilitadora	90 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	7	0	0	Asesora	60 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable, hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual	Presencial	7	0	0	Asesora	90 min	Se concientizó a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	7	0	0	Asesora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	11	0	0	Asesora	90 min	Se retroalimentó la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	8	0	0	Facilitadora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	7	0	0	Facilitadora		Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, a cerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la violencia.

Reconocimiento	Presencial	8	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.
----------------	------------	---	---	---	--------------	------------	--

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono 2 "Los Lirios" Presentación CDM	Presencial	8	0	0	Promotora	120 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.
Autoestima	Presencial	13	0	0	Facilitadora	120 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	13	0	0	Promotora	120 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	12	0	0	Asesora	120 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	4	0	0	Facilitadora	90 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	5	0	0	Facilitadora	60 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable, hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento sexual	Presencial	5	0	0	Facilitadora	70 min	Se concientizó a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	5	0	0	Promotora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	4	0	0	Facilitadora	60 min	Se retroalimenta la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	12	0	0	Promotora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su

							independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	4	0	0	Facilitadora	90 min	Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, acerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la violencia.
Reconocimiento	Presencial	13	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono 3 "Las Canoas" Presentación CDM	Presencial	7	0	0	Asesora	120 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.
Autoestima	Presencial	7	0	0	Promotora	120 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	4	0	0	Facilitadora	90 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	8	0	0	Promotora	120 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	4	0	0	Facilitadora	90 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	5	0	0	Promotora	90 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable, hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento sexual	Presencial	4	0	0	Asesora	90 min	Se concientizó a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	3	0	0	Facilitadora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su

							aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	5	0	0	Asesora	60 min	Se retroalimenta la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	8	0	0	Promotora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	4	0	0	Asesora	90 min	Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, a cerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la violencia.
Reconocimiento	Presencial	7	0	0	Asesora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono 4 "4 de octubre" Presentación CDM	Presencial	5	0	0	Promotora	120 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.
Autoestima	Presencial	7	0	0	Promotora	120 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	3	0	0	Asesora	90 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	3	0	0	Promotora	120 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	4	0	0	Asesora	90 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	3	0	0	Promotora	90 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable,

							hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento sexual	Presencial	4	0	0	Facilitadora	60 min	Se concientizó a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	4	0	0	Asesora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	3	0	0	Asesora	60 min	Se retroalimentó la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	4	0	0	Promotora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	4	0	0	Asesora	90 min	Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, a cerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la violencia.
Reconocimiento	Presencial	5	0	0	Promotora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.

<i>Nombre y temática de la actividad realizada (taller)</i>	<i>Modalidad (presencial, virtual, mixta)</i>	<i>Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)</i>			<i>Cargo (Rol)</i>	<i>Duración</i>	<i>Resultados de las actividades desarrolladas</i>
		<i>M</i>	<i>H</i>	<i>O</i>			
Polígono 5 "Oxxo" Presentación CDM	Presencial	6	0	0	Facilitadora	90 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.
Autoestima	Presencial	2	0	0	Facilitadora	90 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	2	0	0	Facilitadora	60 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	2	0	0	Promotora	60 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que

							pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	6	0	0	Facilitadora	80 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	3	0	0	Promotora	90 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable, hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento sexual	Presencial	5	0	0	Facilitadora	70 min	Se concientizó a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	2	0	0	Facilitadora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	4	0	0	Promotora	60 min	Se retroalimentó la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	2	0	0	Promotora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	6	0	0	Facilitadora	90 min	Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, a cerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la violencia.
Reconocimiento	Presencial	4	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.

<i>Nombre y temática de la actividad realizada (taller)</i>	<i>Modalidad (presencial, virtual, mixta)</i>	<i>Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)</i> <i>M H O</i>			<i>Cargo (Rol)</i>	<i>Duración</i>	<i>Resultados de las actividades desarrolladas</i>
Polígono 6 "Jardín" Presentación CDM	Presencial	7	0	0	Asesora	120 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.

Autoestima	Presencial	5	0	0	Asesora	60 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	4	0	0	Asesora	60 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	5	0	0	Asesora	60 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	3	0	0	Asesora	60 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	4	0	0	Facilitadora	60 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable, hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento sexual	Presencial	4	0	0	Asesora	60 min	Se concientiza a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	5	0	0	Asesora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	4	0	0	Promotora	60 min	Se retroalimenta la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	5	0	0	Asesora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	3	0	0	Promotora	90 min	Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, acerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la violencia.
Reconocimiento	Presencial	6	0	0	Asesora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono 7 "San Isidro" Presentación CDM	Presencial	7	0	0	Facilitadora	125 min	Se dio a conocer los servicios que brinda el programa para mujeres, por parte del CDM Arteaga.
Autoestima	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se logró que las mujeres identificaran sus capacidades y fortalezas para tener una autoestima más alta.
Derechos Humanos	Presencial	6	0	0	Asesora	60 min	Se impulsó a las mujeres para ejercer sus derechos mediante la promoción de información.
Empoderamiento	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se informó a las mujeres sobre todas las áreas de empoderamiento en las que pueden desarrollarse e independizarse.
Violencia de Género	Presencial	6	0	0	Promotora	60 min	Se logra informar a las usuarias de los tipos de violencia y violentómetro, para que detecten de una manera inmediata la existencia de violencia.
Sexualidad Responsable	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se brinda información apropiada para llevar a cabo una sexualidad responsable, hablando emocional, social y físicamente.
Acoso Sexual y Hostigamiento sexual	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se concientiza a las usuarias de los temas de AS Y HS, y se impulsó a las mujeres para que actúen en cualquiera de los casos a la denuncia.
Acompañamiento de Autoestima	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se reforzaron conocimientos adquiridos para lograr en cada usuaria el tipo de autoestima alto, con su aceptación y amor propio.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	4	0	0	Asesora	60 min	Se retroalimentó la información de los derechos humanos para impulsar a su pleno ejercicio.
Acompañamiento de Empoderamiento	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se informó nuevamente a las mujeres sobre el empoderamiento para contribuir a su desarrollo social, buscando su independencia en las distintas esferas.
Acompañamiento de Violencia de Género	Presencial	6	0	0	Facilitadora	60 min	Se logró resolver algunas dudas pendientes en la sesión, acerca de las modalidades y tipos de violencia, así como el violentómetro y ciclo de la

							violencia.
Reconocimiento	Presencial	8	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se logra reconocer y distinguir el compromiso de las mujeres que formaron parte del polígono para impulsar su propio Desarrollo.

- **Vinculación y Canalización:**

En el siguiente cuadro, se muestran los resultados de las canalizaciones de usuarias que requirieron servicios de otras dependencias, como Instituto Coahuilense de las Mujeres y Centro de Atención e Integración Familiar (CAIF).

<i>Temática de la vinculación</i>	<i>Número de casos canalizados</i>	<i>Dependencia a la que se canalizó</i>
Violencia	9	Instituto Coahuilense de las Mujeres
Violencia	1	Centro de Atención e Integración Familiar
Terapia Psicológica	1	Centro de Atención e Integración Familiar

RECOMENDACIONES

Es fundamental tener presente que el municipio de Arteaga Coahuila cuenta con una comunidad muy conservadora, costumbres arraigadas e información sesgada, agregándole a lo anterior mencionado que se presenta con el proselitismo eclesiástico. siendo este último de gran peso en las vidas de cada persona, en su pensamiento-emoción-conducta, y, por ende, en las decisiones que se toman. Al momento de nosotras realizar nuestro proselitismo nos encontramos con una barrera cultural, una dificultad para decidir a dar el primer paso al proceso de transitar de una situación de opresión, desigualdad y discriminación a un estado de conciencia y autonomía. Es por esto que es recomendable modificar algunos puntos del programa:

- La principal población objetivo son adolescentes y niñas, así se podrá medir en un promedio de 5 años el impacto, efectividad y resultado del programa. Ya que estas estarán entrando a la adolescencia y edad adulta. Se podría revisar el porcentaje de embarazos juveniles, deserción escolar, casamiento y divorcios, consumo de alcohol y drogas, la participación de la mujer tanto en la vida pública como la privada. Y por supuesto la violencia de género.
- Menos números de sesiones a los polígonos, analizando cómo poder compactar la información manteniendo su efectividad.
- Brindar a cada profesionista un sueldo justo.
- Independiente a la profesión de cada una y tomando en cuenta que, aunque haya una facilitadora en el grupo, certificarlas como instructoras capacitadoras.

- Que realmente se conozca la comunidad a la que se llevará el programa y en base a eso realizar las metas que se les pedirá a cada CDM, esto permitirá enfocarse en cumplir el objetivo de manera eficaz y con calidad, y así dejar de lado la “cantidad”.
- Continuar trabajando por eliminar los altos niveles de impunidad dentro del país y así garantizar el acceso a la justicia para mujeres y niñas.
- Transversalización de la igualdad de género y acciones afirmativas en las políticas y programas de desarrollo en el ámbito nacional, estatal y municipal. Las políticas de igualdad en las distintas esferas del desarrollo son fundamentales para alcanzar este fin. Para ser efectivas y acelerar su avance, éstas requieren de la adopción de acciones afirmativas y de medidas especiales de carácter temporal en el sentido de lo que establece la CEDAW.
- Continuar trabajando por eliminar estereotipos sexistas en todas las esferas para fomentar un cambio cultural incluyendo en la elaboración de políticas y programas de desarrollo, con colaboración y participación de hombres y mujeres para transformar perspectivas y prácticas. Esto también incluye reforzar medidas para el mejoramiento del conocimiento de los derechos humanos de las mujeres y niñas mediante campañas y actividades públicas.
- Adopción de procesos de elaboración de presupuestos y estadísticas con perspectiva de género, así como asignar su debida financiación, mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas a todos los niveles de gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

Federación, D. O. (26 de 12 de 2020). *Reglas de operación 2021 PFTPG*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608849&fecha=26%2F12%2F2020

León, G. d. (2021). *Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)*. Obtenido de <https://www.nl.gob.mx/campanas/centros-para-el-desarrollo-de-las-mujeres-cdm>

Mujeres, O. (2021). *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Obtenido de <https://hchr.org.mx/puntal/wp/wp-content/uploads/2020/06/FOLLETO-CEDAW-2018-web-2.pdf>

Revista realidad 123, 2010.

Ricoeur, P. (1999) Historia y n. narratividad. Ediciones Paidós Ibérica: España.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno Editores: Argentina.

INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES



CDM
ARTEAGA

CDM
ARTEAGA

INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES



4

⁴ Memoria fotográfica correspondiente a las actividades del CDM Arteaga